



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045774/2012 por el cual el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita la designación de Coordinadores para el presente año lectivo en dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS propone a los profesores como Coordinadores correspondientes a cada año de la Carrera;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 02;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Designar como Coordinadores de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, para el presente año lectivo, a los siguiente personal docente:

1° año:

- Primer semestre: Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA.
- Segundo semestre: Vicente CAPUANO.

2° año:

- Primer semestre: Laura GIOJALAS.
- Segundo semestre: Miriam CARRANZA.

3° año:

- Primer semestre: Laura Susana DOMÍNGUEZ.
- Segundo semestre: Leonardo GALETTO.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

4º año:

- Primer semestre: Mónica MARTELLA.
- Segundo semestre: Ana CONGOLANI.

Asignaturas optativas curriculares, Talleres de Biología Aplicada y Asignaturas de Especialidad:

- Laura Susana DOMÍNGUEZ.
- Alicia SÉRSIC.
- Natalia PÉREZ HARGUIDEGUY.

Art. 2º).- Las designaciones de Coordinadores a las que se refiere el Art. 1º, no implican erogación económica alguna de esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, al Doctorado en Ciencias Biológicas a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 933 - HCD.- 2012.-

REVISADO
VPH
AS
AS
AREA OPERATIVA